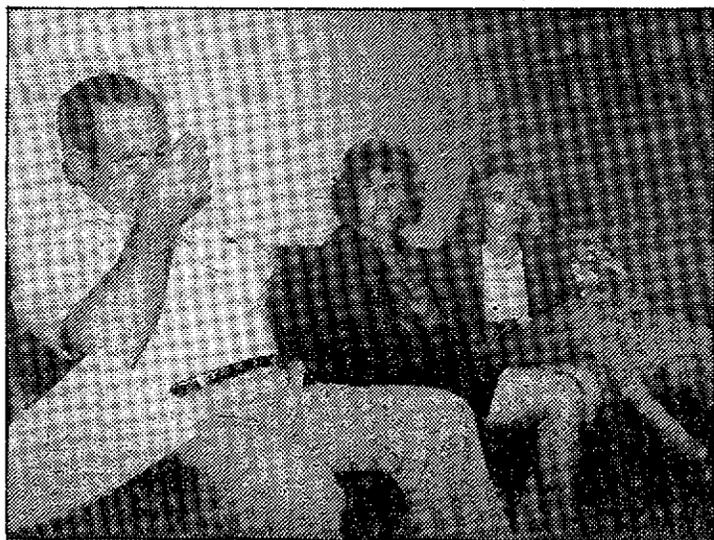


TERCER TRASPLANTE DE HIGADO EN LA ARRIXACA



Diego, el marido, acompañado de otros familiares.

MARTINEZ BUESO

«Mi mujer no podría vivir más de un año»

El marido de la receptora confía en el éxito del trasplante

J. L. SALANOVA
MURCIA

Diego Orcajada Martínez, marido de Josefa, esperaba —en unión de un numeroso grupo de familiares— en las intermediaciones de la zona de quirófanos. En esos momentos su mujer estaba en manos de un buen equipo médico murciano que afrontaba la delicada tarea de implantarle el hígado que había sido extraído horas antes en el hospital de Tarrasa. Diego, entre nervioso y esperanzado, relataba cómo se encontraba últimamente su mujer. «Llevaba 12 años enferma, desde que en 1977 la operaron de vesícula. Desde esa fecha, cada tres o cuatro meses tenía que venir a periódicas revisiones médicas en la Ciudad Sanitaria, pero cada día estaba peor. Antes del verano, los médicos que la atendían me dijeron que

no podría vivir más de un año, por lo que era necesario con toda urgencia un trasplante. 'O se le hace ahora, o se va a la sepultura', me aseguraron los médicos. Yo observaba que poco a poco iba a menos. Ya no podía estar en pie. Se levantaba para hacer la comida y rápidamente tenía que descansar», manifestó Diego.

Mientras que casi toda la familia se encontraba en la Ciudad Sanitaria, en Alhama esperaban noticias los tres hijos de Josefa: de 18, 13 y 9 años. «Se deberían de donar todos los órganos. Estamos muy agradecidos a esa familia catalana que, pese al gran dolor por la pérdida de un ser querido, ha tenido el valor de pensar en los demás. Gracias a ellos mi mujer tiene esperanzas de continuar con vida», agregó el marido de Josefa.

Los médicos, esperanzados en que la operación sea un éxito

«En los dos anteriores trasplantes, los receptores eran malos candidatos»

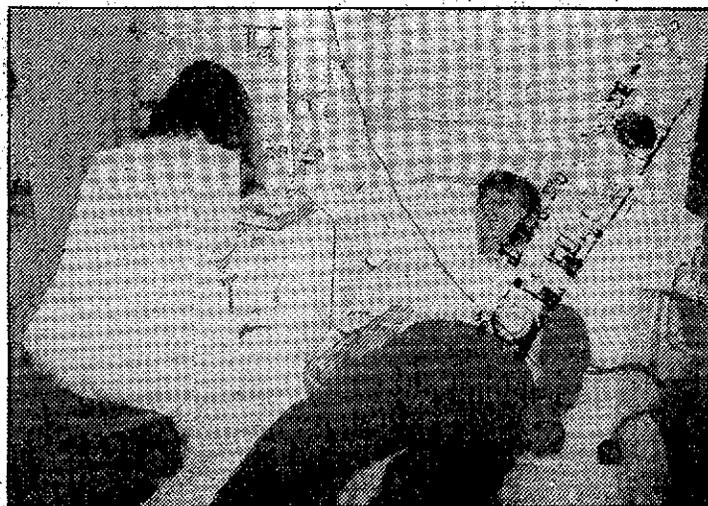
J. L. SALANOVA
MURCIA

El equipo médico que llevó a cabo este tercer trasplante de hígado en la Ciudad Sanitaria está esperanzado. Creen que, dentro de un mes, la mujer podrá hacer vida normal. Este caso no es como los dos trasplantes anteriores, donde los receptores eran malos candidatos al trasplante por encontrarse en situaciones pésimas, por lo que las posibilidades de éxito médico eran casi nulas.

Recordaremos que el primer trasplante de hígado realizado en la Ciudad Sanitaria tuvo lugar el último día de mayo del pasado año. Fulgencio Vives Escolar, de 52 años y que padecía una enfermedad incurable en fase terminal, recibió el hígado de un joven de 21 años que falleció en accidente de tráfico ocurrido en un barrio de Almería. El trasplante duró cinco horas (más tres horas en extraer el órgano en la Residencia Sanitaria «Torrecardenas», de Almería). Fulgencio Vives falleció el 25 del mismo mes, tras 24 días de estar con el nuevo hígado. El parte médico especificaba que «era un mal candidato al trasplante y su situación era pésima. Al quedarle pocos días de vida no tenía otra opción terapéutica».

El segundo trasplante

El 7 de junio del pasado año (nueve días después) tuvo lugar el segundo trasplante de hígado en la Ciudad Sanitaria. Nemesio Garnés, de 53 años y también vecino de El Palmar, fue el



Un vecino dona sangre para Josefa.

MARTINEZ BUESO

receptor. Nemesio se encontraba 15 años enfermo y, debido a su extrema gravedad, los médicos le daban como máximo 6 meses de vida. A las 8 de la mañana comenzó el segundo trasplante, interviniendo el mismo equipo médico —encabezado por el catedrático Pascual Parrilla— que días antes había realizado el primer trasplante de hígado en Murcia. La donación del órgano fue hecha en Murcia, y la extracción también se llevó a cabo en el mismo centro hospitalario. Aunque la dirección del hospital indicó que «el receptor no entró en el quirófano en la situación de extrema gravedad como lo hizo el primero», el trasplantado se encontraba en muy grave estado la misma noche de la intervención quirúrgica, por lo que los médicos ya empezaron a temer un fatal desenlace.

El día 11 —cinco después de recibir el hígado— murió. Según el parte médico facilitado, «falleció por fallo multiorgánico. No había respondido a las medidas terapéuticas».

Donantes de sangre

Ayer, familiares y amigos de Josefa Orcajada donaron sangre para la intervención quirúrgica. El grupo sanguíneo de la mujer es el «A-Negativo», por lo que —en un principio— existían serios problemas por la escasez de sangre de este grupo. Se solucionó el problema con la llegada de los familiares de Josefa y algunos vecinos de Alhama, que rápidamente se pusieron a disposición de los de Hematología. Antes del trasplante calculaban que serían necesarias entre 60 y 80 bolsas de sangre, y todas ellas ya estaban preparadas.

CONVOCATORIA

De Junta General Extraordinaria de la Sociedad PUEBLO AL-ANDALUS, S.A. a celebrar en Aguilas (Murcia), calle Rey Carlos III, número 2. Hotel Carlos III, salón para deliberar y tomar los acuerdos que procedan, el día 21 de octubre de 1989, a las diez (10) horas, sobre el siguiente

ORDEN DEL DIA

1.º. Cesar como Consejero-Secretario, de la sociedad, a don VITAL VAN DEN PANHUYZEN; y nombramiento, en su caso, de nuevo Secretario.

2.º. Estudio de la situación de la sociedad y adopción de los acuerdos que procedan.

3.º. Cambio del domicilio social, con modificación del artículo 4.º de los Estatutos Sociales, que de aprobarse, pasaría a estar en Arona (Tenerife), Playa de las Américas, Villas de la Playa, 5.

4.º. Aprobación del acta.

Aguilas (Murcia), a 15 de septiembre de 1989.— Fdo.: Mancomunadamente don ROBERT DE BRUYN (Presidente y Consejero Delegado) y don JOSE JEAN LECO (Consejero Delegado).



Región de Murcia
Consejería de Política Territorial
y Obras Públicas

Edicto

Teniendo conocimiento esta Consejería del fallecimiento de D. Jesús Lozano Abad, adjudicatario de las obras de REPARACION DE 216 VIVIENDAS DE PROMOCION PUBLICA EN JUMILLA, quienes acrediten la condición de herederos deberán comparecer ante la misma en un plazo máximo de tres meses a contar desde la inserción del presente Edicto en el Boletín Oficial de la Región de Murcia y ejercitar su derecho a ofrecer la continuación de la ejecución de las obras, sin variar las condiciones estipuladas en el contrato, de conformidad con lo dispuesto en el art. 163 del Reglamento General de Contratos del Estado y Cláusula 67 del Pliego de Cláusulas Administrativas Generales para la contratación de obras del Estado, aprobado por Decreto 3854/70 de 31 de Diciembre.

Murcia, 3 de Octubre de 1.989
EL SECRETARIO GENERAL,

Fdo.: Miguel Caballero Sandoval

AVISO

PELUQUERIA MARIANO

Comunica a sus clientes que por traslado permanecerá cerrado desde el día 10 al 15 de octubre, ambos inclusive. Siendo su nueva apertura el próximo lunes día 16 de octubre, en AVENIDA CONSTITUCION, 9-ENTRESUELO, frente boutique Fresas.

LA ESCUELA UNIVERSITARIA DE CIENCIAS EMPRESARIALES, UNIVERSIDAD DE MURCIA

informa que las clases correspondientes al curso académico 89/90 comenzarán:

- Para los cursos 2.º y 3.º, el día 11, miércoles, de este mes.
- Para primer curso, debido a que continúa abierto el plazo de matriculación, el día 16, lunes.

Los horarios de los tres cursos se hallan expuestos en el tablón de anuncios del Centro.
EL DIRECTOR, Fdo.: Juan Jesús Bernal García.